

Hugo Gutiérrez analiza el proceso eleccionario constituyente y acusa persecución para evitar que llegue a la Convención

El abogado de DD.HH. exdiputado y actual candidato a constituyente, Hugo Gutiérrez, descartó cualquier intención de obstruir a la Justicia, al no concurrir a la audiencia, por falta de notificación, por el juicio que lleva en su contra la Armada por el delito de amenazas, y de omisión de cooperación pública, a raíz de lo sucedido en agosto de 2020 cuando fue objeto de un control sanitario en el sector de Playa Cavancha, en Iquique.

Para el abogado esta acción ante los Tribunales es similar a la ejercida en el Continente en contra de otros dirigentes políticos a quienes se les impidió su participación en los comicios electorales, respecto de su postulación como convencional.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-1-6.mp3>

Hugo Gutiérrez junto con descartar que se encuentre prófugo de la justicia, consideró absurdo que quien ha perseguido por años a la corrupción en el país, sea hoy objeto de cuestionamientos legales sin fundamento sólo para tratar de dejarlo fuera de la carrera electoral.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-2-5.mp3>

El exparlamentario avaló sus dichos respecto a la condición de la Armada como asociación ilícita terrorista, pues los propios informes de DD.HH. surgidos desde la Comisiones Valech y Retting lo reconocen, tal como lo hizo además el Juzgado de Garantía en primera instancia al rechazar en su momento la querrela.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/03/HUGO-3-4.mp3>

Finalmente, Hugo Gutiérrez sostuvo que en su condición de abogado conoce el procedimiento judicial perfectamente y siempre ha estado llano a colaborar, sin embargo en esta ocasión no es posible comparecer a un procedimiento penal que aun no se le ha notificado de manera formal, concluyó.